



LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 9 de Marzo de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—10 n.

No puede darse una idea de las noticias fantásticas que circulan sin visos de fundamento para luego ser desmentidas, por cuya razón prescindiendo de telegrafiarlas.

Anoche aseguraban los alarmistas que había sido asesinado en Roma el Sr. Crispi, presidente del ministerio italiano y antes habían dado como cosa cierta que en la derrota sufrida por los italianos en Adua (Abisinia) habían perdido diez mil hombres, nada de lo que se ha confirmado.

También respecto al conflicto con los Estados Unidos han circulado las noticias más inverosímiles.

Madrid 7—10 n.

Se han recibido telegramas oficiales y particulares de Cuba, dando noticias de muchos encuentros con los insurrectos, todos victoriosos para nuestras armas.

La llegada de los refuerzos y la organización dada á nuestras tropas por el general Weyler, así como la política seguida por éste, han causado excelente efecto en la isla.

A los insurrectos no se les concede un momento de reposo, lo que los tiene desalentados, siendo muchos los que se presentan á las autoridades.

Sigue la reorganización y aumento de los cuerpos de voluntarios en previsión de una guerra con los Estados Unidos.

Espérase por momentos una remesa de fusiles Maüsser comprados en el extranjero.

Madrid 7—10'40 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 73'00.

Id. amortizable, á 76'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 366'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'09 por £.

París, vista, á 19'35 por 100 P.

En la cotización de la Bolsa han influido los noticiones referentes á Italia, despues desmentidos.

Madrid 7—10'40 n.

El Imparcial pide hoy al Gobierno que tome medidas para el caso de que estalle la guerra con los Estados Unidos, en cuyo evento los cables que partiendo de Cuba amarran en la península de la Florida y Cayo Hueso quedarían á la disposición de los nor-

te-americanos, interrumpiéndose nuestras comunicaciones con la Gran Antilla.

El otro cable que amarra en Pernambuco es dominado por el Brasil, república que está bajo la influencia de los yankees, á causa de las contiendas con Inglaterra por la posesión de la isla de Trinidad y con Francia por cuestión de límites con la Guayana.

Madrid 7—10'40 n.

El Gobierno español tiene previsto el conflicto indicado por *El Imparcial* y ha gestionado con una Compañía inglesa para tender un cable que enlazando en Canarias con el que viene de Cádiz, vaya á Puerto Rico y las Bermudas, quedando así en comunicación con las líneas inglesas, á lo que ha accedido el Gobierno de esta nación.

Madrid 7—11 n.

Aumenta la excitación que reina en provincias contra los Estados Unidos; tal vez mañana quede puesta la de Valencia en estado de sitio.

Redóblanse las precauciones para impedir se cometan excesos y el Gobierno ha dado orden para que éstos sean reprimidos con el mayor rigor, cueste lo que costare.

Madrid 8—10'5 m.

Ha fallecido D. Primitivo Sagasta, ex-Director General en situaciones fusionistas.

También falleció en Tánger el Reverendo Padre Lerchundi, Superior de los misioneros Franciscanos en Marruecos, persona de considerable influencia, tanto con el Sultán, como con los europeos residentes en aquel imperio y muy apreciada en España á cuya causa ha prestado importantes servicios.

Su muerte ha sido muy sentida, cerrándose todos los comercios europeos de Tánger, en señal de duelo.

Madrid 8—10'5 n.

Reina gran efervescencia en Italia, á consecuencia de las fatales noticias que se han recibido de Abisinia.

En las grandes poblaciones italianas han estallado motines. El populacho atacó á la policía, resultando desgracias de las colisiones.

Preocupa hondamente á toda Europa la gravedad que reviste la situación de Italia.

La derecha, que dirige hoy el marqués de Rudini y los radicales cuyo jefe es Cavallotti, están coaligados para derribar á Crispi.

Nótanse alarmantes síntomas de descontento en el ejército.

Madrid 8—10'30 n.

Vuelve á estar en crisis el ministerio sueco por divergencias respecto

á la concesión del sufragio universal. El presidente Mr. Boestrom exige un minimum de 600 coronas de renta para ser inscripto en las listas electorales. Otros ministros defienden el sistema plural belga. Los partidarios del sufragio agitan el país promoviendo manifestaciones populares.

Los representantes de las sociedades norte-americanas establecidas en España, como la Equitativa, la New York etc. etc., han renunciado los ofrecimientos que el Gobierno les ha hecho de custodiar con fuerza pública los edificios en que se alojan, declarando confiaban en la hidalguía del pueblo español.

Madrid 8—10'30 n.

La provincia de Asturias ha resuelto organizar un batallón de voluntarios. Aumenta considerablemente la suscripción iniciada por el Obispo de Oviedo.

Las compañías de Navegación de Sevilla han ofrecido sus vapores al Gobierno para toda clase de servicios y también de Montevideo se han recibido análogos ofrecimientos.

El entusiasmo cunde en la Nación rivalizando las provincias en patrióticas ofertas.

Madrid 8—11 n.

En Barcelona tocaba la música en el paseo aires patrióticos y el pueblo entusiasmado organizó una manifestación que se encaminó al Consulado de Francia, con el fin de felicitar al representante de esa nación. La concurrencia fué aumentándose en el trayecto hasta resultar imponente.

Madrid 8—11 n.

Habiéndose promovido confusión entre los manifestantes de Barcelona y no estando autorizada la manifestación, se procedió á disolverla.

La caballería de la Guardia Civil dió varias cargas que el pueblo recibía victoreándola y al fin pudo conseguirse que se retiraran los manifestantes.

Estos sucesos, que se creyó en un principio tuvieran trascendencia, produjeron pánico en la ciudad, habiéndose cerrado los establecimientos.

En el Ayuntamiento de aquella Capital se ha celebrado una gran reunión que acordó ofrecer al Gobierno las vidas y haciendas de los barceloneses para la guerra con los Estados Unidos.

Madrid 8—11'30 n.

El general Weyler sigue incansable en su tarea reorganizadora, á fin de poder dedicarse luego por completo á las operaciones militares.

Acaba de girar una visita de inspección á los cuarteles de la Habana, donde fué recibido con gran entusiasmo, entregándosele coronas con expresivas dedicatorias.

Se han recibido telegramas dando cuenta de encuentros victoriosos entre las columnas mandadas por los coroneles Vicuña y Suárez Inclán con las fuerzas de Maceo.

Las partidas de bandoleros ó *plateados* que quedaron en las fragosidades de Pinar del Río, carecen ya de importancia, merced á las medidas adoptadas por Weyler. De su persecución queda encargada la Guardia civil.

Madrid 8—11'35 n.

Ha tenido lugar en Valencia una nueva manifestación tumultuosa que se propuso agredir al Consulado de los Estados Unidos y la Guardia civil se vió obligada á dar varias cargas para defenderlo.

Al pasar los manifestantes frente al Consulado francés prorrumpieron en vivas entusiastas.

Madrid 8—11'10 n.

Al llegar los manifestantes valencianos al Mercado mezcláronse con ellos varios grupos que hicieron disparos contra la Guardia Civil, hiriendo gravemente á un cabo.

La benemérita cargó entonces hiriendo á varios de los agresores que tuvieron que replegarse desordenadamente á la plaza de Toros.

El ayuntamiento y personas sensatas de la población ofrecen su apoyo á las autoridades.

Madrid 8—12 n.

El Gobernador Civil de Valencia ha resignado el mando en el Capitán General Sr. Lasso de la Vega.

Este ha proclamado la ley marcial, previas las solemnidades oportunas.

La guarnición ha ocupado los puntos estratégicos de la población, situándose la artillería en las bocas calles.

Se ha logrado dominar el conflicto, merced á esas enérgicas medidas, quedando restablecida por completo la tranquilidad.

Se ha establecido la censura telegráfica.

Tomaseti.

Garachico 9—10'45 m.

Ayer madrugada incendióse casa calle San José, propiedad de nuestro amigo D. Santiago León Molina, habitada por el Médico de este pueblo, ausente hoy en Santa Cruz Palma.

Supónese casual.

A las cinco de la mañana localizose el incendio en la parte trancera de la casa, donde empezó.

El vecindario portose heroicamente, particularmente las mujeres en general.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Instrúyese sumario.

El Corresponsal.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

DESDE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: no ha llegado el correo de esa, lo cual prueba que el vapor que lo conduce ha tardado en el viaje más de las 84 horas que lei en los periódicos había invertido en el último viaje.

A este paso volveremos á los tiempos del célebre vapor *Barcino*, y tal vez á preferir los antiguos *místicos* que, con solo el empuje del viento, recorrían esta travesía en menos tiempo, á veces, del que ahora tardan los insuperables vapores de la compañía que á su cargo tienen el servicio de correos.

Escribo bajo la triste impresión producida aquí por la actitud de los Estados Unidos, en la discusión habida allí sobre el declaratorio de beligerancia á los insurrectos cubanos.

Acuerdo descontentado y que no hubiera sorprendido, si las intemperancias de lenguaje en algún Senador no vinieran á azotarnos el rostro, produciendo una indignación que, gracias á la sensatez de nuestro pueblo y á las medidas tomadas por el Gobierno, no ha traspasado, hasta la hora en que escribo, prudentes límites.

Nos hallamos, pues, frente á una complicación internacional que lo mismo puede convertirse en *casus belli*, que resolverse en forma que no afecte nuestro decoro, como Nación; pues de todos modos, el efecto moral del acuerdo tomado por la Cámara norte-americana, es de gran importancia en Cuba, donde la política enérgica de Weyler y la persecución constante de las partidas, hubiera determinado en plazo breve, muchas presentaciones á indulto y la desbandada de algunos núcleos armados.

La beligerancia, tal como el pueblo de los Estados Unidos querrá entenderla, ha de alentar á los insurrectos y á los que con ellos simpatizan, haciendo más difícil su exterminio y produciéndonos continuas complicaciones internacionales.

Si éstas han de dar por resultado la guerra con esa nación poderosa, preferible es que surja ahora: la cuestión ha de ventilarse en el mar, y aunque tenemos pocos buques de guerra, no estamos privados, con arreglo á derecho, de expedir patentes de corso á los barcos nacionales y á los aventureros extranjeros que vengan á España para abanderarse.

El comercio de los Estados Unidos sufrirá rudo golpe, y como ahí es donde á los norte-americanos les duele, no sabemos quien saldrá perdiendo en la contienda: esto, contando con que no nos dejarán solos las naciones que tienen intereses en América y que es de suponer no permitan que de modo tan injustificado y brutal pretendan atropellarnos.

El decreto de disolución de Cortes no ha sido del agrado de los fusionistas, que ponen el grito en el cielo; y como desgraciadamente ha coincidido su publicación con el acto realizado por los *yankees*, esfuérganse aquellos señores en querer demostrar que el hallarnos sin Parlamento en circunstancias tales, constituye un verdadero desastre.

Precisamente, debemos alegrarnos, y así parece lo ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo: con la atmósfera caldeada y las Cortes abiertas, daríamos seguramente un espectáculo ante Europa, más desdichado aún que el ofrecido por los senadores de Washington.

Con discursos violentos, donde abundarían los insultos y amenazas, nada conseguiríamos sino empeorar la situación, sin remediar absolutamente nada: maldita la falta que hacer el Parlamento para ejercitar la acción diplomática, única que hoy procede, y si el Gobierno no obtiene las satisfacciones que ha pedido, y fatalmente venimos á parar á un conflicto internacional, harán falta hombres y no discursos para volver por nuestra honra.

Ya han salido para sus distritos los candidatos más ó menos *encasillados*, que aspiran á representarlos.

Los indicados por esa circunscripción y por la isla de la Palma se mueven poco, sin duda porque creen no habrá lucha en aquella ni en ésta: toda la atención está fija en la Gran Canaria,

donde parece asegurado el Sr. Revuelta por Guía y el Sr. León y Castillo por Las Palmas, si bien los amigos de éste piensan combatir á aquél, mientras los muchos enemigos que allí se ha creado el ex embajador, tratan de demostrar que no tiene en su propio país la influencia, el arraigo y el prestigio que antes gozaba.

El Sr. Henestrosa, desahuciado por la Palma, busca un hueco en el *casillero* gubernamental, renunciando generosamente á la mano de D.^a Leonor, resuelta según creo á dársela á D. Pedro Poggio, distinguido hijo de aquella isla que parecía feudo de cuneros.

Háse dicho en estos días, que el Sr. Moret (padre) aspiraba á representar la circunscripción de Tenerife: como ese señor, aunque parezca mentira, no tiene distrito, la especie hizo camino, pero á última hora me dicen que no hay nada y no es posible que las oposiciones, unidas en favor del Sr. Marqués de Villasegura, se prestaren á darle ni un solo voto.

Del Sr. García Beltran, como vengo diciéndolo en todas mis cartas, no hay tampoco nada: su interés y desvelo por el país en que nació, no obedece á miras egoístas, como no obedeció la otra vez que ocupó el mismo puesto de confianza que hoy tiene; ni pensó ni piensa, según mis noticias, en representar un país que ganará mucho eligiéndolo diputado, pero que circunstancias especiales y de índole puramente particulares le impiden pretenderlo.

De los demás no me ocupo, porque todos saben que el señor Fernández Bethencourt hace tiempo quedó desahuciado por el Gobierno con gran contentamiento de los electores de todos los partidos, y el Sr. García del Castillo sobre quien pesa, *por culpa de sus amigos*, la sospecha de *leonismo*, no intentará justificarla presentándose á recibir los menguados votos del grupo que obedece esa imposición anti-patriótica que constituye la gran vergüenza de Tenerife.

Parece pues, que tanto en la Palma como en esa circunscripción, se harán las elecciones sin lucha ni trastornos que dejen huellas funestísimas en los pueblos, siendo éste el primer paso que ahí darán en el camino de la avenencia entre todos los buenos tinerfeños, único medio de destruir semillas funestas que en mal hora y por culpa de todos, se han dejado germinar.

El decreto de prófugos y no alistados se halla en poder del ministro de la Gobernación hace ya días: como tengo entendido que está conforme con el articulado, afirmo que no ha de tardar en resolverse, ya lo lleve á la firma aquel ministro, ya lo haga el de la Guerra que es quien lo ha redactado, haciendo extensivos sus beneficios á la Península.

Tal vez, y por tratarse de asunto que afecta á dos ministerios, se encargue la Presidencia de publicarlo.

De la querrela contra el Gobernador civil Sr. Castañón, nadie se ocupa: fué lo que aquí llaman, un intento de *puñalada trapera* que solo ha servido para poner en ridículo á los que la idearon, y afirmar al Sr. Castañón en el crédito que como autoridad disfruta.

Me despido hasta otro correo, quedando como siempre, suyo afectísimo amigo.

DICK.

Marzo, 1.º, 96.

CRÓNICA

Los telegramas llegados dando cuenta de los insultos proferidos en las Cámaras norte-americanas contra España y en particular contra el ilustre marqués de Tenerife, preclaro hijo adoptivo de esta Capital; las manifestaciones verificadas en algunos puntos de los Estados Unidos en las que han sido objeto de escarnio la bandera española y el retrato de nuestro Rey; las protestas contra esos actos, realizadas en varias poblaciones de la madre patria, han ido caldeando los ánimos hasta el punto de que la prensa, sin distinción de matices, publicase enérgicas protestas, que la Comisión provincial elevase la suya al Gobierno de S. M., reiterándole á la par su adhesión incondicional y que los Ayuntamientos y Sociedades hiciesen lo propio, patentizando así la

unanimidad de sentimientos que reina en esta Capital, así como en el resto de la provincia, contra las imposiciones, ruindades y groserías de los *yankees*.

Esas demostraciones y las verificadas en el Teatro Principal el jueves y sábado últimos, con motivo de las coplas patrióticas intercaladas en la jota de la ópera *Dolores*, hubieran bastado para dar fe de vida del patriotismo nunca desmentido de esta invicta ciudad. Si alguien hubiese estimado insuficiente estas demostraciones, nada más natural que haber apelado á una ordenada manifestación llevada á cabo de conformidad con las prescripciones legales.

Sin embargo ayer, al obscurecer, varios grupos de gente joven en su casi totalidad, se situaron frente al Consulado de los Estados Unidos, en la calle del Castillo, dando vivas á España y pretendiendo derribar el escudo norte americano. El Sr. Gobernador civil, acompañado del Secretario del Gobierno, tan pronto tuvo noticia del suceso, se personó en aquel sitio, logrando impedir, por medio de la persuasión, que se pasase á vías de hecho. No consiguiendo empero que los grupos se disolvieran y habiéndose cerrado la noche, vióse obligado el Sr. Castañón á reclamar la presencia de unas cuantas parejas de la Guardia provincial que bastaron para restablecer la tranquilidad.

Así como toda energía es poca para el caso de una guerra, también es poca toda la prudencia que se guarde en estos momentos. Nuestra causa que es la del derecho y la justicia, se ha granjeado las simpatías de Europa y no conviene que las perdamos por censurables precipitaciones.

Digna de alabanza es la conducta del Sr. Castañón en cumplimiento de los deberes que le impone su cargo, empleando la prudencia á la par que la energía, para impedir un conflicto, y creemos que esta Capital, tan patriótica como sensata, donde se ha captado generales simpatías, lo secundará en la misión que el Gobierno le ha confiado, de que evite todo motivo de perturbación del orden, dañino siempre á nuestra causa.

Nuestro estimado amigo y paisano el Sr. D. Ignacio Pintado y Gough, Teniente de navío y Ayudante de la Comandancia de marina de esta provincia, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

Sentimos su ausencia y le deseamos buena suerte y adelantos en su carrera.

Mañana hará un año que se sumergió en las profundidades del mar el hermoso crucero de nuestra marina de guerra *Reina Regente*, pereciendo en tan horrorosa catástrofe 412 hermanos nuestros, bravos marinos que lo tripulaban.

En las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción, en la de San Francisco y en la iglesia del Pilar, se celebrarán misas de *Requiem* por el eterno descanso de las almas de los infelices marinos que perecieron, víctimas del cumplimiento del deber.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cuarenta días de indulgencias á los fieles que practiquen cualquier acto piadoso en sufragio de las almas de los que perecieron en la catástrofe.

Por telegrama recibido por la casa consignataria en esta plaza, sabemos que el trasatlántico de la línea de Cádiz á Buenos Aires, que debía llegar esta tarde, no hace este viaje.

Así, pues, por haberse retrasado un día el vapor correo *Africa* en su viaje del 25 del pasado, no puede tenerse contestación á la correspondencia que en él fué, de estas islas, hasta el 21 del corriente.

¡Casi un mes! ¡Como quien no dice nada!

Por el escaso número de oficiales que hoy cuenta el batallón regional número 1, irán al mando de los sargentos del mismo cuerpo, los destacamentos que suban al polvorín de *El Confitero*, situado en la *Cuesta*.

Han sido nombrados escribientes segundos de la Jefatura de Obras públicas, los Sres. D. Eugenio González y D. Norberto Roselló, lanzados á la calle, tras largos años de servicios, por mal

entendidas economías de los fusionistas.

Era un deber de justicia, la reposición de esos antiguos empleados.

Nuestra enhorabuena, por lo tanto.

He aquí el telegrama que el Sr. Gobernador civil ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Comisión provincial, de que dimos cuenta á nuestros suscriptores:

«Cumplido gustoso acuerdo Comisión provincial, que interpretando sentimientos unánimes habitantes provincia, ofrece respetuosa V. E. y Gobierno adhesión entusiasta á sus gestiones patrióticas y enérgicas conflicto surgido Estados Unidos América, por declaración votada en aquellas Cámaras del reconocimiento beligerancia insurrectos de Cuba.»

El Ayuntamiento de esta Capital invirtió en la semana última, en diversas obras públicas, la cantidad de 307'90 pesetas.

Mañana, 10 de los corrientes, á las siete, saldrá para todos los puertos del Sur y San Sebastián de la Gomera, el vapor *Tenerife*, admitiendo para los citados puertos carga y pasajeros.

Regresará el día 15 á esta Capital.

Ha llegado á Las Palmas el vapor francés *La Gaule*, de la compañía N. Paquet, de Marsella. El miércoles llegará á este puerto, de donde saldrá para la costa de Marruecos y Marsella, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

Por haber sido destinado á la zona de Salamanca el primer jefe del batallón regional número 1 D. Jorge Domínguez Belloso, se ha hecho cargo de él, interinamente, el comandante segundo jefe del mismo D. Manuel Ruiz Adame y Carmona.

Ha sido declarado cesante D. Luis Baez Navarro, oficial de cuarta clase, interventor de la Administración depositaria de Hacienda en Las Palmas, y nombrado en su reemplazo D. Andrés Romero Melián.

La segunda y cuarta sección del batallón reserva de Canarias número 1, al mando de su capitán D. Leopoldo Miranda, se dedicó, en la mañana de ayer, á practicar ejercicios de compañía.

EN EL TEATRO

El sábado último fué puesta en escena por segunda vez en nuestro coliseo la ópera española *La Dolores*, que agradó más que la primera, pues pudo apreciarse mejor la belleza que encierra la obra musical, que tanto nombre ha dado á su autor, el reputado Maestro Breton.

Como en la primera audición, al tocar la orquesta la jota con que termina el primer acto, el público entusiasmado al escuchar los patrióticos cantares de los artistas que tomaban parte en este número, aplaudía, pidiendo la repetición y dando vivas á España, al Ejército español y al valiente general Weyler.

Anoche se estrenaron las dos zarzuelas en un acto *El Sr. Corregidor*, de Irayzos y Chapí, y *El Bajo de Arriba*, de Sanchez Pastor, música del mismo maestro Chapí; y *La Verbena de la paloma* que según el programa anunciaba se ponía en escena por última vez.

Las dos primeras obras agradaron bastante á la concurrencia, siendo muy celebrados los graciosos chistes que contienen y la bonita música.

Tanto en el desempeño de estas dos zarzuelitas, como en el de *La Verbena de la paloma*, se distinguieron los artistas que á su cargo tenían los papeles que se les había encomendado representar.

Para mañana se anuncian las mismas obras *El Sr. Corregidor* y *El Bajo de Arriba* y el estreno de *Las Zapatillas* de Jackson Veyan y Chueca, siendo de esperar, ha de tener una buena entrada la empresa, dada la fama de que viene precedida esta zarzuela.

VIDRIERAS.

Sección marítima

Registro anual y mensual

MARZO 7

223-25

Vapor español *Tenerife*, de los puertos del Sur de esta isla;

deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Las Palmas por la Compañía de navegación de Tenerife.

224- **26** Vapor italiano *Citta di Génova*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Colón y escalas por D. Pedro Ravina.

MARZO 8

225- **27** Vapor inglés *Illovo*, de Port Natal y escalas; con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió despachado para Londres por Hamilton y C.^a

226- **28** Vapor inglés *Mequinez*, de Londres y Mogador; cargó frutos y salió despachado para Londres y la Madera por Hy Wolfson.

227- **29** Vapor inglés *Boma*, de Acra y escalas; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Madera y Londres por D. Juan Croft.



BUQUES Á LA CARGA

Día 10 de Marzo.
TENERIFE.—Vapor español. Para los puertos del Sur y la Gomera, admite carga y pasajeros. Agente, A. Saavedra.

Día 11.
GOTHIC.—Vapor inglés. Para Plymouth y Londres, admite pasajeros y tiene hueco para 140 toneladas de carga bajo cubierta. Agentes, Hamilton y C.^a

AFRICA.—Vapor inglés. Para el Havre y Hamburgo, admite pasajeros. Agente, Juan Croft.

Día 13.
TELDE.—Vapor inglés. Para Madera y Londres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy. Wolfson.

Día 15.
VILLE DE MACEIO.—Vapor francés. Para la Costa de Africa, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

ALEXANDRE BIXIO.—Vapor francés. Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Frères.

PUERTO RICO.—Vapor español. Para Puerto Rico y la Habana, admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanes.

ARAB.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

GAUL.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite pasajeros y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

ABERDEEN.—Vapor inglés. Para Cape Town, admite pasajeros y tiene hueco para 700 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.^a

Día 24.
VILLE DE MARANHÃO.—Vapor francés. Para Bordeaux, Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Registro civil

Marzo 7.
NACIMIENTOS
 Manuel del Nazareno Vandewalle y Hardisson.

DEFUNCIONES
 Clotilde García Delgado, de esta ciudad, 1 año.—Hidrocefalia.
 Juana Acevedo y Hernández, de Tacoronc, 2 años, Santa Isabel, 41.—Escrofulismo.

MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 9.
Santo de hoy.—Santas Francisca y Catalina de Bolonia.
Santo de mañana.—San Melitón.
 Luna nueva el día 14 á las 9 y 43 m. de la mañana en Piscis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y después de las oraciones Nombre y sermón.

IGLESIA DEL PILAR
 Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	766'60
Termómetro á la sombra	20'8
Tensión del vapor	13'2
Humedad relativa	72'3
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	21'8
Id. mínima de anoche	14'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'4

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de **AURELIANO YANES.**

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

AZUFRE VEZZIAN
 De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

TALLER DE HERRAJE
Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.

Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS
1843 á 1868
por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.
 Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

alma verme privada de mi empleo, comprendía que tenía razón al obrar así.

—¿No le conservabais rencor tampoco por la muerte de vuestro marido?

—¿Cómo había de tenerle mala voluntad por una desgracia de que no podía ser responsable? Era preciso para eso que hubiera yo estado loca. El señor Labroue había hecho cuanto estaba en su mano para remediar mi abandono.

—¿Negáis haber incendiado la fábrica?

—Niego el incendio, como niego el asesinato. De ambos crímenes soy inocente.

—Probadlo.

—¿Cómo?

—Destruyendo una tras otras las pruebas amontonadas contra vos, cuyo conjunto es abrumador... En dos días seguidos habéis comprado bastante cantidad de petróleo.

—Es cierto.

—¿Es verdad que parte de él lo embotellasteis?

—También es cierto.

—Las botellas han aparecido vacías en el patio de la portería, donde las dejasteis después de haber regado en los talleres las virutas para producir el incendio.

—¡Es falso! ¡Yo no he hecho semejante cosa!

El juez clavó nuevamente en ella los ojos. Juana sostuvo dignamente su mirada; éste continuó:

—Habéis forzado la caja para robar lo que había en ella, y como vuestro amo volvió de improviso y os sorprendió, le asesinasteis.

—El señor Labroue murió asesinado por la misma persona que derramó el petróleo y robó la caja; pero esa persona no soy yo.

—¿Es ese el sistema que habéis adoptado para defenderos?

Y se precipitó á la puerta de la verja, seguida por éstos. Jorge, al verla salir, empezó á llorar á gritos. La señora Darier entró en la casa, llevando en brazos al niño, y Brígida siguió á su ama.

El cura acompañó á Juana hasta la verja. Al pisar el umbral, Juana se arrodilló y le dijo:

—¡Padre, dadme vuestra bendición!

El buen sacerdote se acercó á ella, colocó sus manos encima de la cabeza, y con lágrimas en los ojos pronunció estas palabras:

—¡En el nombre del Dios de justicia y de bondad yo os bendigo, pobre criatura! ¡Qué la justicia humana, cegada por las apariencias, no os condene, y crea, como yo, en vuestra inocencia!

Todos los presentes se descubrieron é inclinaron la cabeza respetuosamente. Juana se levantó y el cura le tendió los brazos, en los cuales se precipitó la infeliz, llorando silenciosamente.

—¡Animo, hija mía, y confianza en Dios!

—¡Él y vos, señor cura, sois mi única esperanza!—respondió Juana, siguiendo á los gendarmes.

Al día siguiente estaba en París, en poder de la justicia. Cuando el buen sacerdote regresó á su casa, encontró á Castel muy afanado trazando un boceto.

—¿Qué te trae tan ocupado?—le preguntó.

—¡Eureka! ¡Ya di con él!

—¿Con qué?

—Con el asunto de primer orden. El año que viene presentaré un cuadro en la Exposición. ¡Y os aseguro que han de hablar de él!



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA
El magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará á este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO, nuevamente construido

TELDE

Se espera en este puerto el 13 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
HY WOLFSON



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO
El grandioso y rápido vapor

SUD AMÉRICA

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.



Compañía de Navegación DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español
TENERIFE
saldrá para los puertos del Sur de esta isla y la Gomera, el día 10 á la 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
LOS FLETES DEL PASAJE SON:
De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA



VAPORES TRASATLÁNTICOS

F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)

El magnífico vapor español
PUERTO RICO
Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo de 1896, para
PUERTO RICO Y LA HABANA
admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.
Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés
LA GAULE
saldrá de este puerto el día 11 de Marzo de 1896, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes



LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES
En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.
Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

XXX

Garaud tomó pasaje, á nombre de Pablo Harmant, en uno de los vapores que hacen la travesía diariamente del Havre á Southampton, de donde debía salir al día siguiente para Nueva York, y como no salió del hotel por temer cualquier encuentro desagradable, mandó que le trajesen todos los periódicos de París, siendo el primero que leyó *Le Petit Journal*, en donde vió el artículo relatando el incendio de Alfortville y encomiando el arrojo heroico del capataz Santiago Garaud que había perecido entre las llamas, víctima de su celo por salvar la caja.

Tranquilo ya del todo, y altamente satisfecho del sesgo que tomaban sus asuntos, iba á realizar su sueño dorado de hacer una fortuna en pais extranjero, merced al doble robo de los planos y del dinero de su principal á quien infameamente asesinara. No tardaremos mucho en verle embarcado en el *Lord-Maire*, magnífico vapor que hacia la travesía de Southampton á Nueva York. Pero antes volvamos á ocuparnos de Juana Fortier.

En cuanto el juez instructor tuvo noticia de la captura de Juana la mandó comparecer á su presencia para dirigirle el correspondiente interrogatorio. La pobre mujer iba dispuesta á todo: al valor, á la determinación, á la energía que en un principio había demostrado, sucedió la flaqueza propia de su sexo, el desfallecimiento. No obstante, en el interrogatorio recobró su serenidad.

- ¿Cómo os llamáis?—preguntó el juez.
- Juana Fortier—contestó con la mayor sangre fria.
- ¿Qué edad tenéis?
- Veintiseis años.
- ¿Sois soltera ó casada?

—Soy viuda. Mi marido, Pedro Fortier, era maquinista y murió de resultas de una explosión de la caldera de vapor en la fábrica del señor Labroue, ingeniero, á quien me acusan de haber asesinado para robarle después de haber incendiado la fábrica cuya custodia me estaba confiada.

Esta frase, pronunciada con naturalidad y firmeza, sorprendió al juez, quien, después de mirarla con fijeza durante unos cuantos segundos, añadió:

—Puesto que sabéis ya de qué se os acusa, ¿tenéis algo que decir en contrario?

—Tres palabras únicamente.

—¿Cuáles?

—¡Que soy inocente!

—Si sois inocente—replicó el juez, clavando las ojos en Juana,—¿por qué abandonasteis la fábrica, en vez de quedarnos allí y salir á pedir auxilio?

Juana no contestó.

—¡Responded!

—¿Para qué, si no me habéis de creer?

—Porque lo que digáis será falso.

—No señor; es que la verdad algunas veces no es creíble... Todo se conjura contra mí. ¿Cómo habéis de dar crédito á un relato que no tiene prueba ninguna en su apoyo? Vos tenéis que creerme culpable, señor juez, y sin embargo, soy inocente.

—¿Negáis haber asesinado al señor Labroue?

—¡Con todas mis fuerzas!

—¿Negáis que le profesabais odio mortal?

—¡Odio! ¿Y qué motivos tenía yo para odiarle?

—El haberos despedido de su servicio.

—No señor... No me había despedido; me había dicho únicamente que no podía seguir siendo portera de la fábrica. Al hacer esto estaba en su derecho, y aunque yo sentía en el